

Asunción, 05 de febrero de 2021.-

Nota INAES N° 19.-

Excmo. Señor Ministro:

Tengo la honra de dirigirme a usted, en representación del Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña - INAES, en cumplimiento a lo establecido en el del Decreto N° 3.264/2020 "Anexo A" Art.: 277 "Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria", inciso 2.b) a fin de remitir el Balance Anual de Gestión Pública 2020 de nuestra Institución.

Hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi más distinguida consideración.



Mag. Claudelina Marin Gibbons  
Directora General—INAES

Al Excmo. Señor Ministro  
Ministerio de Hacienda  
**Dr. Oscar Llamosas Díaz**  
E.S.D.

Visión: Constituirse en una institución líder en la construcción y validación de innovaciones educativas, con un enfoque personalista, ético e integrador, reconocida por su excelencia académica a nivel nacional, regional y mundial.